

plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

3917

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia moderna, universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia moderna, universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don José Antonio Armillas Vicente (DNI 17.092.951).
 Don Carlos Martínez Shaw (DNI 27.825.362).
 Don Pedro Herrera Puga (DNI 23.475.760).
 Don Juan Félix Sanz Sampelayo (DNI 23.644.518).
 Don Manuel Ardit Lucas (DNI 19.778.475).
 Don Marcelino Cardalliaguet Quirant (DNI 17.103.763).
 Don Francisco Javier Guillamón Álvarez (DNI 22.423.407).
 Don Antonio Bombín Pérez (DNI 13.007.650).
 Don Miguel Avilés Fernández (DNI 25.827.872).
 Don Teófanos Egidio López (DNI 6.359.712).
 Doña Rosa María Pérez Estévez (DNI 12.154.565).
 Don Agustín González Enciso (DNI 12.197.542).
 Don Pedro Gan Giménez (DNI 23.340.577).
 Don José María García Fuentes (DNI 23.362.073).
 Don Rodrigo Rodríguez Garraza (DNI 15.639.643).
 Don Rafael Benítez Sánchez-Blanco (DNI 15.783.625).
 Don Ángel Rodríguez Sánchez (DNI 7.739.306).
 Don José Patricio Merino Navarro (DNI 2.826.630).
 Don Vicente Ernesto Belenguer Cebriá (DNI 19.858.802).
 Don Juan José Andréu Ocariz (DNI 17.343.053).
 Don Enrique Martínez Ruiz (DNI 22.337.421).
 Doña María Victoria López-Cordón Cortezo (DNI 15.104.412).
 Don Ricardo García Cárcel (DNI 22.497.017).
 Don Jesús Maiso González (DNI 40.135.905).
 Don Jesús Bravo Lozano (DNI 13.859.573).
 Don José Juan Vidal (DNI 41.393.597).
 Don José Miguel Palop Ramos (DNI 22.488.427).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional, en la Resolución de 7 de julio pasado.

Don Eufemio Lorenzo Sanz (DNI 11.652.763).
 Don Eduardo Escartín Sánchez (DNI 37.615.459).
 Doña María Carmen Pérez Aparicio (DNI 19.419.744).
 Don José Manuel Rodríguez Gordillo (DNI 28.221.881).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de diciembre de 1980.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

3918

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia Universal Moderna» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21),

en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia Universal Moderna» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Manuel Ardit Lucas (DNI 19.778.475).
 Don Enrique Martínez Ruiz (DNI 22.337.421).
 Doña María Victoria López-Cordón Cortezo (DNI 15.104.412).
 Don Pedro Gan Giménez (DNI 23.340.577).
 Don José Miguel Palop Ramos (DNI 22.488.427).
 Don Rodrigo Rodríguez Garraza (DNI 15.639.643).
 Don José María García Fuentes (DNI 23.362.073).
 Don Francisco Javier Guillamón Álvarez (DNI 22.423.407).
 Don Rafael Benítez Sánchez-Blanco (DNI 15.783.625).
 Don Eduardo Escartín Sánchez (DNI 37.615.459).
 Doña María Carmen Pérez Aparicio (DNI 19.419.744).
 Don Antonio Bombín Pérez (DNI 13.007.650).
 Don Juan José Andréu Ocariz (DNI 17.343.053).
 Don Pedro Herrera Puga (DNI 23.475.760).
 Don Vicente Ernesto Belenguer Cebriá (DNI 19.858.802).
 Don José Juan Vidal (DNI 41.393.597).
 Don José Patricio Merino Navarro (DNI 2.826.630).
 Don Pedro Rojas Ferrer (DNI 22.280.749).
 Don Carlos Martínez Shaw (DNI 27.825.362).
 Don José Antonio Armillas Vicente (DNI 17.092.951).
 Don Miguel Avilés Fernández (DNI 25.827.872).
 Don Ricardo García Cárcel (DNI 22.497.017).
 Don Jesús Bravo Lozano (DNI 13.859.573).
 Don Teófanos Egidio López (DNI 6.359.712).
 Don Agustín González Enciso (DNI 12.197.542).
 Don Marcelino Cardalliaguet Quirant (DNI 17.103.763).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de diciembre de 1980.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

3919

RESOLUCION de 5 de diciembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Doña Blanca López Román (DNI 23.508.841).
 Doña María del Pilar Marín Madrazo (DNI 7.690.402).
 Don Juan Bestard Monroig (DNI 41.222.067).
 Don Leopoldo Mateo Alvaro (DNI 5.572.690).
 Don José María Jaumá Musté (DNI 37.971.864).
 Don Manuel Villar Raso (DNI 17.279.690).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de diciembre de 1980.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

3920

RESOLUCION de 5 de diciembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura Inglesa (Literatura inglesa)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en turno